



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art. 40 inc a) Resolución DNCP N° 230/2025.

LMCN: Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos - ID 461830

Lugar y fecha : Ciudad del Este, 25 de marzo de 2025.

UOC Convocante (*): Rectorado – Universidad Nacional del Este.

Unidad o área requirente (*): Dirección Administrativa y Finanzas.

Funcionario o técnico responsable (*): Dr. Sebastián A. Benítez González

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director Gral. Administrativo/Finanzas

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Conforme al PAC correspondiente al ejercicio fiscal 2025, y a fin de que los equipos informáticos del Rectorado de la UNE, estén en perfectas condiciones para utilización, se solicitan los servicios de mantenimiento y reparación de los mismos, a consecuencia de los desgastes de los componentes. Cabe mencionar también que algunos equipos ya se encuentran en desuso por falta de reparación.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Dr. Sebastián A. Benítez G.



Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*): Lic. Gladys López

